



**AGENCIA EDUCATIVA LOCAL DE LAS ESCUELAS DE LA  
CIUDAD DE ANNISTON  
PLAN DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS  
PROGRAMAS FEDERALES  
2024-25**

**El Plan de participación de padres y familias de las escuelas de la ciudad de Anniston está escrito con la intención de servir a TODOS los padres y familias. Como sistema, se eliminarán todas las barreras que impidan que los padres y/o las familias participen en cualquier actividad relacionada con la escuela.**

**“Los padres y la comunidad son bienvenidos en la escuela y se busca su apoyo y asistencia activos”;**

1. El personal correspondiente de las escuelas de la ciudad de Anniston tomará las siguientes medidas involucrar significativamente a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de Participación de Padres y Familias de la Agencia de Educación Local (LEA) (anteriormente el Plan de Participación de Padres del distrito:

- Cada escuela involucrará significativamente a los padres para ayudar a los líderes escolares en

determinar los problemas de los padres y la familia que requieren examen y los involucrará activamente en la educación de su hijo. Los padres serán notificados por el director de la escuela, el subdirector y/o su designado.

- El personal escolar y las partes interesadas también se incluirán en las reuniones de padres y familiares. Reuniones de participación Los padres tendrán la oportunidad de revisar y sugerir cambios al Plan de participación de padres y familias del distrito.
- El Director de Programas Federales y el asistente del departamento están disponibles. Para ayudar a facilitar, apoyar y ayudar en este proceso.

**“Inclusión de los padres y la comunidad como socios en las decisiones que afectan a los niños y las familias: y”**

2. El personal correspondiente de las escuelas de la ciudad de Anniston tomará las siguientes medidas involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela:

- Se realiza una encuesta de evaluación de necesidades a nivel escolar, con cada año aportes de los padres.

- Se invita a los padres a formar parte del comité de mejora escolar (ACIP) y se les pide su opinión sobre cuestiones presupuestarias y académicas. Los aportes de los padres se incorporan a la evaluación de necesidades y al ACIP. A todos los padres de los estudiantes que asisten a las escuelas de la ciudad de Anniston (todas las escuelas son escuelas de Título I) se les entregará una evaluación de necesidades y una encuesta sobre el clima y la cultura para completar.

"Reconocimiento de que los padres desempeñan un papel integral a la hora de contribuir al aprendizaje de los estudiantes";

3. El personal apropiado de las Escuelas de la Ciudad de Anniston se comunicará con TODOS ayudar a los padres a comprender temas como los estándares de contenido académico estatales y locales y los estándares de rendimiento académico, las evaluaciones estatales y locales, y cómo monitorear el progreso de un estudiante y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus estudiantes:

- Se realizarán reuniones a nivel escolar para explicar los estándares de

(estándares de rendimiento académico y evaluaciones estatales y locales.

Las reuniones de estudiantes deben realizarse al principio y al final de cada año escolar para

analizar las debilidades y las deficiencias en las habilidades. Se aceptarán preguntas de TODOS

los padres y familias. Se proporcionará un traductor según sea necesario.

- Los padres son notificados de la reunión en al menos dos de los

siguientes

Métodos: (1) avisos enviados a casa por los estudiantes, (2) avisos publicados en la

comunidad y sus alrededores, (3) anuncios en reuniones de participación de padres y familias

y reuniones de PTA/PTO, (4) llamadas telefónicas a través del sistema de mensajería escolar,

(5) en el sitio web de Anniston City Schools o de cada escuela y/o en carteles de marquesina.

- Para permitir que TODOS los padres asistan a las reuniones, se ofrecerán reuniones en Diferentes momentos del día y diferentes lugares Un miembro del personal escolar con

- conocimientos, es decir, el director, el consejero escolar o el coordinador de pruebas explicará las evaluaciones en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

- Un especialista en participación de los padres proporciona asistencia técnica.

- Cada escuela está obligada a desarrollar, en conjunto con los padres, un pacto entre la escuela y los padres.

- El pacto debe utilizarse como un medio de diálogo bidireccional significativo.

Comunicación entre el padre, el maestro y el estudiante

- El pacto escolar debe diseñarse con padres, maestros y estudiantes.

entrada. Describe cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes compartirán **responsabilidad de mejorar el rendimiento estudiantil y los medios por los cuales**

donde la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial.

- Se hace todo lo posible para proporcionar el compacto en el hogar del

estudiante **idioma**

- Los pactos se firman al inicio de cada año escolar por el padre o tutor, el estudiante, el maestro y el administrador, si corresponde. El Director de Programas Federales y/o el asistente del departamento verificarán
- aleatoriamente los pactos de padres de la escuela durante el año escolar para garantizar su uso, ubicación adecuada y firmas obligatorias. Las escuelas del Título I deben informar a los padres sobre su derecho a solicitar la siguiente información sobre las calificaciones profesionales de
- los maestros/paraprofesionales de sus estudiantes:

o Si el maestro ha cumplido con las calificaciones o Tiene una licencia para el nivel de grado y las áreas temáticas que el o ella

enseña

o Si el maestro tiene una licencia de emergencia o provisional o Qué título(s)

tiene el maestro

el el campo de disciplina de su certificación o título

o Si el estudiante está recibiendo clases de paraprofesionales y, si Entonces, sus calificaciones

- **Se notifica a los padres sobre sus derechos en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender, mediante avisos enviados a casa con**  
Estudiantes, cartas enviadas a casa de los padres y en reuniones de padres.

"La promoción y el apoyo de la crianza responsable permiten a las familias participar activamente en sus "el desarrollo del niño desde su nacimiento hasta sus años escolares";

4. El personal apropiado de las Escuelas de la Ciudad de Anniston, en la medida de lo posible, y coordinar e integrar programas y actividades de participación de padres y familias con Head Start, programas preescolares y otras agencias. Las escuelas de la ciudad de Anniston también llevarán a cabo otras actividades, como un centro de recursos para padres y maestros, que aliente e involucre a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus estudiantes.

- Los padres tanto del Programa Head Start como de otros programas preescolares

son Se invita a los padres a participar en actividades de participación de padres y familias en el sitio. Se notifica a los padres sobre estas actividades mediante (1) volantes enviados a casa y/o (2) volantes publicados en la comunidad y sus alrededores.

- El programa Head Start y otros centros preescolares pueden ofrecer un sitio mensual actividad para padres basada en la comunidad, además de las actividades de participación de padres y familias basadas en la escuela del vecindario, en un formato y en la medida que sea práctico, en un idioma que los padres puedan entender. Como parte del programa, Los padres participantes se comprometen a asistir al menos a una actividad de participación de padres y familias por semestre. Algunos temas pueden incluir, entre otros:

- a) Desarrollar mejores habilidades como padres
- b) Mejorar las habilidades de lectura matemáticas y escritura. e) Programas de evaluación y lo que significan

- d) Inglés como segundo idioma e) Acceso a agencias/servicios comunitarios f) Información sobre diversos temas académicos, conductuales y sociales

“Reconocimiento de que los padres desempeñan un papel fundamental en el aprendizaje de los estudiantes”

5. El personal correspondiente de las escuelas de la ciudad de Anniston tomará las siguientes medidas para asegurar la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de este Plan de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad de sus escuelas del Título I, Parte A. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres y la familia (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, discapacitados, tienen alfabetización limitada o pertenecen a alguna minoría racial o étnica). El distrito escolar utilizará los resultados de las evaluaciones sobre su participación de los padres y la familia y revisará, si es necesario, su Plan de participación de los padres y la familia.

- Cada escuela del Título I realizará una evaluación de fin de año sobre el contenido y la eficacia del Plan de participación de los padres y la familia. Los padres recibirán una notificación de la evaluación y se les solicitará su opinión. Las evaluaciones se redactarán conjuntamente con los aportes de los padres y, en la medida de lo posible, en un formato uniforme y en un idioma que los padres puedan entender.

**• Entender. Las escuelas enviarán formularios de evaluación a casa para todos.**

Padres de las escuelas de la ciudad de Anniston. Será responsabilidad de la secretaria de la escuela y/o la persona designada por el director recopilar las evaluaciones. Los resultados de las evaluaciones se incorporarán al Plan de participación de padres y familias del año en curso y se utilizarán para futuras actividades de participación de padres y familias. La documentación original de las evaluaciones debe enviarse a la Oficina de Programas Referenciales. Sin embargo, las escuelas deben conservar una copia para referencias. La evaluación se redactará de manera que identifique las barreras para la participación de los padres. Los padres tienden a participar menos en el proceso educativo a medida que sus hijos crecen. Al identificar estas barreras para la participación de los padres, se posibilita lo siguiente: (1) la creación de nuevos enfoques; (2) la reducción del contacto negativo con las escuelas que, a su vez, puede reducir la participación de los padres; (3) la identificación de barreras para los padres, como experiencias negativas e inconsistentes de mayor edad. Pueden tener miedo de perder su trabajo. Un buen nivel educativo les puede resultar difícil ayudar a sus hijos con los deberes. Ayudar a los aduitos con un bajo nivel de alfabetización a mejorar sus habilidades básicas tendrá un impacto directo en la educación de sus hijos. A medida que los padres mejoran sus habilidades, es más probable que participen en la escuela de sus hijos. Se les pedirá a los padres que completen una encuesta para determinar la mejor manera de abordar las barreras que enfrentan los padres.

- La LEA ofrecerá una cantidad variada de horarios para realizar reuniones y actividades para padres y familias, a fin de adaptarse a todo tipo de horarios de trabajo. Los padres voluntarios y las PTO serán reconocidos por nivel de grado anualmente en las ceremonias de premios para los estudiantes de cada escuela.

“Los recursos comunitarios se utilizan para conectar a los estudiantes y las familias con recursos que fortalecen los programas escolares y brindan enriquecimiento educativo y apoyo en la vida diaria”.

6. El personal apropiado de las Escuelas de la Ciudad de Anniston construirá las escuelas y la capacidad de los padres para lograr una fuerte participación de los padres, con el fin de garantizar una participación eficaz de los padres y apoyar una colaboración entre las escuelas involucradas. Los padres y la comunidad trabajarán juntos para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de las siguientes acciones que se describen específicamente a continuación:

A. La LEA, con la ayuda de sus escuelas del Título I, Parte A, ayudará

padres de niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, según corresponda, a través de las actividades que se describen específicamente a continuación:

- Reuniones anuales del Título I en cada escuela. Jornada de puertas abiertas a nivel escolar
- Reuniones de padres y familias a nivel escolar.
- Talleres a nivel escolar para padres y familias.
- Reuniones del Ayuntamiento
- Padres como socios en la educación de Alabama (Family Links) y Iniciativa de Salud y Familia
- Reuniones específicas con los padres diseñadas para abordar el tema solicitado.
- Áreas y reuniones de PTO. Eventos de todo el distrito
- 

B. La LEA, con la ayuda de sus escuelas, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus estudiantes para mejorar su rendimiento académico, como la capacitación en alfabetización y el uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres mediante:

- Proporcionar un boletín informativo que se publicará al menos cuatro veces al año en Inglés (español y otros idiomas según sea necesario)
- Ofrecer talleres de lectura, matemáticas, tecnología y alfabetización.
- Ofrecer talleres para explicar los resultados de las evaluaciones estatales.
- Apoyar, en la medida de lo posible, a los traductores para trabajos limitados o

### **padres que no hablan inglés**

- Charlas de alfabetización

C. La LEA, con la ayuda de sus escuelas y padres, educará a sus maestros, personal de servicios para alumnos, directores y otro personal, sobre cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre ellos.

Padres y escuelas, por lo siguiente:

- Maestros de nivel escolar en servicio
- Talleres para padres a nivel escolar para TODOS los padres y familias
- Reuniones de desarrollo del personal del distrito • Los profesores y el personal a nivel escolar harán una contribución consciente

**esfuerzo para apoyar a los estudiantes durante actividades extracurriculares (académicas y deportivas)**

D. La LEA, en la medida que sea posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres con el Director de programas preescolares y otras agencias. La LEA también llevará a cabo otras actividades que alienten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus estudiantes mediante las siguientes acciones:

- Incluir a los padres de los programas Head Start y preescolar en el sitio programas de participación de los padres basados en la comunidad; y
- Invitar a las agencias comunitarias a presentar programas significativos a padres

E. El distrito escolar tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y para padres se envíe a TODOS los padres de los estudiantes participantes en un formato comprensible y accesible, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan **comprender proporcionando lo siguiente:**

- Boletines para padres de los programas federales en inglés (español y otros idiomas según sea necesario)
- Información para padres diseñada para satisfacer las necesidades de nuestros **padres de habla inglesa y con bajo nivel de alfabetización**
- Traductores multilingües voluntarios
- Biblioteca de traducción de palabras maestras que contiene más de 65 Formularios, documentos y cartas escolares comunes para padres y familias Manual para padres y maestros del distrito en inglés
- (español y otros idiomas según sea necesario) Folleto/folleto para padres en inglés (español y otros idiomas según sea necesario)
- Presentación de los programas del Título I, Parte A
- Transmitir en línea las reuniones del Título I de LEA; publicar reuniones anteriores del Título I reuniones en el sitio web de la junta escolar. Tener una copia del plan publicada en los negocios locales frecuentados por familias y en los complejos de apartamentos locales/autoridades de vivienda.
- Anunciar reuniones y actividades de participación de padres y familias a través de Facebook e Instagram





